SAE
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	30 de diciembre de 2018
Fecha Suscripción del Contrato:	26 de enero de 2018
Contrato No:	015 de 2018
Nombre del Contratista:	YENNY LILIANA LEÓN ZAPATA
Nit o CC del Contratista:	52.229.457 de Bogotá
Objeto del Contrato:	Prestación de los servicios profesionales de un analista desarrollador, para realizar la construcción de los aplicativos de la SAE SAS, de acuerdo a lo solicitado en los estudios previos.
Valor del Contrato:	$ 66.000.000 (Sesenta y seis millones de pesos m/cte.)
Adición:	$ 30.000.000 (Treinta millones de pesos m/cte.)
Plazo:	11 meses a partir de la suscripción del contrato
Prórrogas:	5 meses a partir del 30 de julio de 2018
Periodo de evaluación del informe:	01 de diciembre de 2018 – 30 de diciembre de 2018
Obligaciones cumplidas por el contratista:	Obligaciones Específicas:

✓	**1. Realizar análisis, diseño, construcción, soporte, mantenimiento y pruebas de los requerimientos de los aplicativos Misionales de SAE SAS.** Análisis del desarrollo preliminar y documentación existente del módulo de recepción y registro de activos sociedades Se realizó la verificación de la historia de usuario para el desarrollo de la funcionalidad de registro de la recepción en campo para Bienes Sociedades como se evidencia en el punto 3.
✓	**2. Los entregables serán requeridos de acuerdo con lo que vaya solicitando el supervisor de contrato.** El requerimiento se definió con apoyo de los ingenieros de requerimientos y el aval del equipo conformado por el Director de Proyectos y el coordinador de desarrollo.

3. Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS", en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato.

Entregables:

Código Fuente generado y documentado tanto para aplicaciones .net como para procesos de BI, más lo especificado por parte del supervisor del contrato de acuerdo con la metodología de la SAE SAS y las mejores prácticas del mercado.

Se presenta el código fuente asociado con las pantallas de recepción en campo para sociedades. Dentro de la solución que se encuentra en Team Foundation.

Modelos del sistema

3.1 Escenarios

Se hace relación de los escenarios desarrollados durante el período de contrato; Recepción y registro de inmuebles, recepción de sociedades.
Anexo 2 – Escenarios:

Inmuebles:
Pantallas_RecepcionInmuebles_Aprobadas_30052018.pdf
Recepcion en Campo_Inmuebles_15112017.docx

Sociedades:
Recibir SOCIEDADES Y E COMERCIO EN SITIO_10042018.DOCX
Pantallas Recibir Sociedades y EC en Sitio.pdf

3.2 Modelo de caso de uso

Se adjuntan los casos de uso para Recepción y registro de inmuebles, recepción de sociedades.
Revisar **Anexo 3 – Casos de Uso**
Modelo de inmuebles.pdf
Modelo de sociedades.pdf

3.3 Diccionario de datos

Se adjunta el diccionario de datos que se desarrolló para documentar los modelos de datos de: Inmuebles, sociedades, asistentes a diligencia y modelo de BI. En el **Anexo 4 – Diccionario de datos** se encuentran los siguientes objetos:

1. **Diccionario de BI.xlsx:** Se relacionan las entidades que fueron desarrolladas **como resultado final de** los procesos de consolidación de información para presentación de los informes de negocio

   Inventario de entidades en el diccionario:
   BI_inmuebles
   BI_inmueble_fmi
   BI_comparativo_contratos
   BI_sociedades_financiera

2. **Tablas del Negocio MTX2.0.xlsx**
   Detalle de inventario de entidades para el desarrollo de los escenarios que se generaron durante el período de contrato:

N_activo
N_activoDepositario
N_activoDiligenciaSecuestro
N_activoDocumento
N_administracionActivo
N_administracionCustodia
N_anexoSociedad
N_archivo
N_archivoAnexo
N_archivoAnexoOA
N_arqueoCaja
N_asistenteContratistaDS
N_asistenteDepositarioDS
N_aspectoTributario
N_aspectoTributarioDetalle
N_asuntoLitigioso
N_avaluoCatastral
N_avaluoComercial
N_capitalSocial
N_contactoPersona
N_contratista
N_contratistaDiligenciaSecuestro
N_contratoLaboral
N_cuentaCorrienteAhorro
N_dependenciaActivo
N_depositario
N_depositarioCalculoTemporal
N_depositarioEstadoCuenta
N_derechoFiducia

		N_dificultadAdministracion
		N_diligenciaSecuestro
		N_documento
		N_documentoAnexo
		N_documentoContabilidad
		N_DocumentoContabilidadDetalle
		N_establecimientoComercio
		N_estadoCuenta
		N_estadoFinanciero
		N_estadoFinancieroDetalle
		N_expediente
		N_funcionario
		N_funcionarioActaAsignacion
		N_funcionarioDiligenciaSecuestro
		N_historicoVerificacion
		N_impuestoPredial
		N_ingresoUbicacionActivo
		N_inmueble
		N_inventarioSociedades
		N_libroDetalle
		N_libroOficial
		N_materializacion
		N_mecanismoAdministracionActivo
		N_obligacionFinanciera
		N_ocupacionActivo
		N_persona
		N_personasIngresoUbicacionActivo
		N_propietarioActivo
		N_proveedor
		N_providenciaJudicial
		N_radicado
		N_recomendacionAdministracion
		N_sectorCaracteristicas
		N_servicioPublico
		N_sociedad
		N_sociedadNoGestionada
		N_software
		N_tipoTitulo
		N_tituloSociedad
		N_transporte
		N_Transporte_Migra

N_ubicacionActivo
N_ubicacionDepositario
N_unidadComercial
N_unidadEconomica
N_vehiculos.

3. **Procedimientos Almacenados MTX 2.0.xlsx:** Lógica de negocio desarrollada en base de datos para la generación de los escenarios:

[sae].[PA_ACCIONISTAS_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_ACTUALIZAR]
[sae].[PA_ACCIONISTAS_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR]
[sae].[PA_ACTUALIZAR_DETALLE_DIFICULTAD_RECEPCION.sql]
[sae].[PA_ACTUALIZAR_DETALLE_RECOMENDACIONES_RECEPCION.sql]
[sae].[PA_ADMINISTRACIONACTIVOREGISTRO_ACTUALIZAR_1.sql]
[sae].[PA_ARCHIVO_CONSULTAR.sql]
[sae].[PA_ARCHIVOANEXO_ACTUALIZAR.sql]
[sae].[PA_ASISTENTES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR.sql]
[sae].[PA_ASPECTOS_TRIBUTARIOS_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_ACTUALIZAR]
[sae].[PA_ASPECTOS_TRIBUTARIOS_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR]
[sae].[PA_ASUNTOS_LITIGIOSOS_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_ACTUALIZAR]
[sae].[PA_ASUNTOS_LITIGIOSOS_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR]
[sae].[PA_AVALUOCATASTRALREGISTRO_ACTUALIZAR.sql]
[sae].[PA_AVALUOCOMERCIALREGISTRO_ACTUALIZAR.sql]
[sae].[PA_BIEN_UNIDADECONOMICAREGISTRO_CONSULTAR_1.sql]
[sae].[PA_BIENES_DILIGENCIA_SECUESTRO_CONSULTAR]
[sae].[PA_CONTRATOS_LABORALES_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_ACTUALIZAR]
[sae].[PA_CONTRATOS_LABORALES_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR]
[sae].[PA_CORRIENTE_AHORROS_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_ACTUALIZAR]
[sae].[PA_CUENTA_CORRIENTE_AHORROS_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSUL
[sae].[PA_DEPENDENCIASREGISTRO_CONSULTAR_1.sql]
[sae].[PA_DETALLE_AVALUOCATASTRALREGISTRO_CONSULTAR.sql]
[sae].[PA_DETALLE_AVALUOCOMERCIALREGISTRO_CONSULTAR.sql]
[sae].[PA_DETALLE_BIENES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR.sql]
[sae].[PA_DETALLE_DEPENDENCIAS_INMUEBLE_CONSULTAR.sql]
[sae].[PA_DETALLE_DIFICULTADADMINISTRACIONREGISTRO_CONSULTAR.sql]
[sae].[PA_DETALLE_DOCUMENTOS_INMUEBLE_CONSULTAR.sql]
[sae].[PA_DETALLE_INMUEBLE_CONSULTAR.sql]
[sae].[PA_DETALLE_INMUEBLE_RESUMEN_CONSULTAR.sql]
[sae].[PA_DETALLE_INMUEBLEREGISTRO_CONSULTAR.sql]
[sae].[PA_DETALLE_OCUPACIONACTIVOREGISTRO_CONSULTAR_1.sql]
[sae].[PA_DETALLE_RECOMENDACIONADMINISTRACIONREGISTRO_CONSULTAR.sql]
[sae].[PA_DETALLE_REGISTRO_FOTOGRAFICO_INMUEBLE_CONSULTAR.sql]

	[sae].[PA_DETALLE_SERVICIOPUBLICOREGISTRO_CONSULTAR.sql] [sae].[PA_DETALLE_SERVICIOS_PUBLICOS_INMUEBLE_CONSULTAR.sql] [sae].[PA_DETALLE_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR] [sae].[PA_DETALLE_UNIDADECONOMICAREGISTRO_CONSULTAR.sql] [sae].[PA_DIFICULTADADMINISTRACIONREGISTRO_CONSULTAR_1.sql] [sae].[PA_DIFICULTADES_RECEPCION_CONSULTAR.sql] [sae].[PA_DOCUMENTOS_CONTABILIDAD_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_ACTUALIZAR] [sae].[PA_DOCUMENTOS_CONTABILIDAD_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR] [sae].[PA_EFECTIVO_CHEQUES_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_ACTUALIZAR] [sae].[PA_EFECTIVO_CHEQUES_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR] [sae].[PA_ESTADOS_FINANCIEROS_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_ACTUALIZAR] [sae].[PA_ESTADOS_FINANCIEROS_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR] [sae].[PA_FILTRO_SOCIEDADESDETALLE_CONSULTAR.sql] [sae].[PA_IMPUESTOS_PREDIALES_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_ACTUALIZAR] [sae].[PA_IMPUESTOS_PREDIALES_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR] [sae].[PA_INMUEBLEREGISTRO_ACTUALIZAR.sql] [sae].[PA_INMUEBLES_DIFICULTADADMINISTRACION_CONSULTAR.sql] [sae].[PA_INMUEBLES_RECOMENDACIONES_CONSULTAR.sql] [sae].[PA_INMUEBLES_TIPOSERVICIOPUBLICO_CONSULTAR.sql] [sae].[PA_INVENTARIO_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_ACTUALIZAR] [sae].[PA_INVENTARIO_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR] [sae].[PA_LIBROS_OFICIALES_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_ACTUALIZAR] [sae].[PA_LIBROS_OFICIALES_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR] [sae].[PA_LISTADO_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR.sql] [sae].[PA_LISTADO_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR] [sae].[PA_LISTADO_SOCIEDADES_REGISTRO_CAMPO_CONSULTAR.sql] [sae].[PA_OBLIGACIONES_FINANCIERAS_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_ACTUALIZAR] [sae].[PA_OBLIGACIONES_FINANCIERAS_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR] [sae].[PA_OCUPACIONACTIVOREGISTRO_ACTUALIZAR_1.sql] [sae].[PA_PROVEEDORES_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_ACTUALIZAR] [sae].[PA_PROVEEDORES_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR] [sae].[PA_RECEPCION_CAMPO_INMUEBLE_ACTUALIZAR.sql] [sae].[PA_RECEPCION_CAMPO_SOCIEDADES_INSERTAR] [sae].[PA_RECOMENDACIONADMINISTRACIONREGISTRO_CONSULTAR_1.sql] [sae].[PA_RECOMENDACIONES_RECEPCION_CONSULTAR.sql] [sae].[PA_REGISTRARACTIVO.sql] [sae].[PA_SERVICIOPUBLICOREGISTRO_CONSULTAR_1.sql] [sae].[PA_SOFTWARE_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR] [sae].[PA_SOFTWARE_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_INSERTAR] [sae].[PA_TIPOASISTENTE_RECEPCION_CONSULTAR.sql] [sae].[PA_TITULO_VALOR_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_ACTUALIZAR]

[sae].[PA_TITULO_VALOR_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR]
[sae].[PA_UNIDADECONOMICAREGISTRO_ACTUALIZAR_1.sql]
[sae].[PA_UNIDADECONOMICAREGISTRO_CONSULTAR.sql]
[sae].[PA_UNIDADES_ECONOMICAS_NMUEBLES_RECEPCION_CAMPO_ACTUALIZAR.sql]
[sae].[PA_USUARIO_SOFTWARE_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_INSERTAR]
[sae].[PA_USUARIOS_SOFTWARE_SOCIEDADES_RECEPCION_CAMPO_CONSULTAR]

4. **Tablas Paramétricas MTX2.0.xlsx :** Las implementadas para los escenarios desarrollados son :

P_camaraComercio
P_categoriaActivo
P_ciiu
P_claseAeronave
P_claseSociedad
P_clasifNivel1
P_clasifNivel2
P_clasifNivel3
P_departamentos
P_despacho
P_despachoJudicial
P_dificultad
P_directorioAutoridades
P_documentoSoporte
P_entidadFinanciera
P_estado
P_estadoCuentaAdministracion
P_estadoDiligencia
P_estadoEstadoCuenta
P_estadoFisico
P_estadoInventario
P_estadoLegal
P_estadoMaterializacion
P_estadoMatricula
P_estadoOcupacion
P_estadoSolicitud
P_estadoSolicitudHallazgo
P_EstadoTarea
P_estadoUnidadEconomica
P_estimativoRenta
P_estrato
P_itemLista
P_mecanismoAdministracion
P_municipios
P_paises
P_recomendacion
P_regional
P_sexo
P_subtipoDependencia
P_tipoAccionista
P_tipoAcreedor
P_tipoAsistente
P_tipoAutoridad

28-3

P_tipoContacto
P_tipoConteo
P_tipoContrato
P_tipoDependencia
P_tipoDepositario
P_tipoDocumento
P_tipoEntidadFinanciera
P_tipoEstablecimientoComercio
P_tipoIdentificacion
P_tipoIdentificacionActivo
P_tipoIngresoActivo
P_tipoInventario
P_tipoLista
P_tipoMaquinaria
P_tipoNoMaterializacion
P_tipoPersona
P_tipoServicioPublico
P_tipoSoftware
P_tipoUso
P_tipoVinculacionPersonal
P_unidadMedida
P_unidadMedidaArea
P_unidadNegocio
P_usoInmueble
P_vocacionEconomica

3.4 Diagramas de clase

De la solución desarrollada en .NET se extrae el diagrama de clases correspondiente a los escenarios de Inmuebles, sociedades, asistentes a diligencia que se adjunta como **Anexo 5 – Diagramas de clase:**

Diagrama de Clase inmuebles.pdf
Diagrama de Clase Sociedades.pdf

3.5 Lógica

3.5.1. Diagramas EBC (Entity Boundary Control)

casos de uso: Inmuebles, sociedades, asistentes a diligencia
Anexo 6 – Diagramas EBC
EBC_inmuebles.pdf
EBC_Sociedades.pdf

3.5.2. Diagramas de Secuencia

casos de uso: Inmuebles, sociedades
Anexo 7 – Diagramas de Secuencia
Secuencia_inmuebles.pdf
Secuencia_Sociedades.pdf

4. Código Fuente Documentado (Digital o Escrito)

4.1 Capa Presentación

4.2 Capa Lógica:

4.4 Otras Capas ()
Servicios

En este período, los artefactos desarrollados están orientados al proceso de extracción de información y publicación sábanas de datos como fuente de información para las áreas de negocio.
El objetivo es realizar la trazabilidad de los bienes (en este caso sociedades e inmuebles) para presentar el inventario y el estado actual de los mismos.
En el caso de inmuebles, se presenta la información del inventario, la máxima fecha de visita, sumatoria de ingresos y gastos y tipos de alistamiento registrado
Para sociedades, se realiza la presentación del inventario gestionado en Matrix 2.0 con el aplicativo desarrollado, relacionando la información financiera consolidada en los siguientes atributos: activos, pasivos y patrimonio. Esta información es extraída del Portal de depositarios.
Para Sustancias y transportes se relaciona le inventario de bienes migrados a Matrix 2.0 y su estado de inventario actual

En la carpeta **Anexo 1 – Consultas BD** se encuentran los resultados de las consultas:
Bi_InventarioInmuebles_1.sql
BI_InmuebleFinanciera_2.sql
BI_AlistamientoInmuebles_3.sql
BI_ConsolidadoInmuebles_4.sql
BI_InventarioInmueblesFMI_5.sql
BI_ConsolidadoSociedades_1.sql
BI_InventarioSociedadesFinanciera_2.sql
BI_InventarioTransporte_1.sql
Bi_InventarioSustancias_1.sql
BI_EstadoLegalTransporte_2.sql
BI_ConsolidadoTransportes_3.sql
Bi_CantidadesSustancias_2.sql

También se desarrollaron consultas para presentar información contratos y facturación, depositarios a través de los siguientes scripts que apuntan a las bases de datos de Matrix 1.0, matrix 1.5, Olympus:

BI_ComparativoContratos.sql
BI_ConsolidadoActivoDepositario.sql
BI_Contratos15.sql
BI_ContratosOlympus.sql

1923

		Ubicados en la carpeta **Anexo 1 – Consultas BD** **Presentación** Para presentación y consulta a los usuarios finales, se hizo la publicación en Power BI en el ambiente de Grupo de Aseguramiento de la información de los siguientes reportes: Reportes para Matrix 2.0: Contiene la información del inventario de inmuebles con Unidades Económicas y también el inventario por Folio de Matrícula Inmobiliaria, el inventario de sociedades junto con sus estados financieros y la trazabilidad de los contratos. La última versión de la información se encuentra publicada en la siguiente URL: https://app.powerbi.com/groups/d093df12-d75d-443c-bc6b-c48da6d481a4/reports/e1eb7e9e-8fa6-41ef-9431-78f89347521c/ReportSectionb4c6d7da5cb2002b7275
		4. El contratista deberá cumplir con las instrucciones en los términos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato. Se cuenta con cronogramas de actividades de desarrollo que están continuamente siendo revisadas por el coordinador de desarrollo para su seguimiento.
		5. Aplicar durante todo el proceso de diseño, ajuste, soporte y mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, infraestructura, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad. De acuerdo con la definición dada para la arquitectura propuesta para la solución, se han aplicado los estándares y buenas prácticas definidas para tal fin
		6. Realizar el soporte de las aplicaciones, documentando de acuerdo con la metodología en las etapas en que se vea involucrado el recurso, como son la especificación de requerimientos, análisis, diseño, construcción, pruebas y modificación de aplicaciones de la SAE SAS. Se realiza el proceso de documentación para el código dentro del ciclo de desarrollo para los temas de diseño y construcción de las funcionalidades dentro de la solución Matrix 2.0.
		7. Cumplir estrictamente con lo solicitado por el supervisor del contrato

	El supervisor del contrato define las tareas y el detalle de cronograma a desarrollar al cual se le realizará seguimiento.
	8. Asistir a las reuniones requeridas por el Supervisor del Contrato. Reuniones de seguimiento los días Lunes, miércoles y viernes a las 11:30 a.m.
	9. Cumplir estrictamente con las normas y políticas de seguridad de la SAE SAS Se cumple con las normas y políticas de seguridad creadas para la SAE
	10. Elaborar y entregar en medio físico y magnético el informe final de actividades en donde se relaciones los productos construidos durante la ejecución del contrato. El informe final se encuentra compuesto por el detalle de los informes entregados mensualmente durante la ejecución del contrato. A continuación listo los documentos que detallan los entregables F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos.docx : 15/03/2018 F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos.docx : 02/04/2018 F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos.docx : 07/05/2018 F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos.docx : 08/06/2018 F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos.docx : 05/07/2018 F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos.docx : 02/08/2018 F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos.docx : 04/09/2018 F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos.docx : 02/10/2018 F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos.docx : 21/11/2018 F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos.docx : 03/12/2018 F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos.docx : 28/12/2018
	11. Hacer entrega oficial y en buen estado de las herramientas de trabajo que le fueron asignados (computador, impresora, teléfono, silla, tarjeta magnética y demás bienes) al supervisor del contrato, una vez finalice la ejecución del contrato. Se hace entrega de los siguientes elementos: a. Computador All in one marca DELL: 8VWTB42 b. Teclado : DP/N OC639N c. Mouse: CN-09RRC7-48729-4BP-0KH5 d. Silla/escritorio e. Tarjeta aproximación f. Carné
	12. El supervisor del contrato podrá designar por escrito a quien considere la coordinación de las actividades a ser realizadas por el contratista.

		En la actualidad, las labores de supervisión de las tareas asignadas están siendo desarrolladas por el Coordinador de Desarrollo.
		13. El contratista debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja de la SAE SAS, como de los sistemas que se entreguen a su cargo incluyendo todo tipo de información. El incumplimiento de esta obligación por parte del contratista será causal para la terminación del contrato y asumirá las implicaciones legales definidas por la ley. Se firmó el acuerdo de confidencialidad con la SAE para tal fin. En él se definen las políticas de tratamiento de la información y de seguridad de la misma.
		14. Asegurar la administración del manejo de las versiones de Código fuente de acuerdo con la metodología y herramientas de la SAE SAS. El código es administrado a través de la herramienta de versionamiento de la Suite de Microsoft: **TEAM FOUNDATION SERVICE**
		15. Mantener la confidencialidad y dar cumplimiento a las políticas, estándares y direccionamientos en términos de seguridad de la información estipulados por SAE SAS, al igual que de toda la información manejada en el desarrollo del contrato. Para dar cumplimiento a lo anterior, el contratista suscribirá un acuerdo de confidencialidad con la SAE SAS, al inicio del contrato, el cual es extensivo a los contratistas, asesores, consultores y demás colaboradores del contratista, para lo cual deberá EL CONTRATISTA a su vez suscribir acuerdos de confidencialidad con ellos. Se firmó el acuerdo de confidencialidad con la SAE.
		16. Los servicios profesionales deben ser prestados con la dedicación de tiempo, en el lugar definido y de acuerdo con las solicitudes que realice el supervisor del contrato. El desarrollo de las actividades fueron pactadas para realizarse diariamente parte en forma presencial y otra parte, en forma remota.
		17. El contratista ejecutara el objeto del contrato dentro de las oficinas de la SAE SAS o donde lo defina el supervisor del contrato. El desarrollo de las actividades se realiza parte presencial en las instalaciones de SAE SAS y gran parte de forma remota utilizando las herramientas VPN autorizadas para tal fin
		18. Liberar de toda responsabilidad a la SAE SAS por las acciones entabladas por terceros en razón de transgresiones de Derechos de

		Autor, patente, marca registrada, como consecuencia diseño, ajuste, soporte y mantenimiento e implementación de las aplicaciones de la SAE SAS que se contraten. Se cumple con la ley de propiedad intelectual sobre el software, en el que se define que los artefactos desarrollados para la Entidad pertenecen a ella en su totalidad.
	✓	**19. Entregar el producto final al Supervisor del contrato y al equipo de trabajo de la SAE SAS, con el fin de capacitarlos y transferir conocimiento de los servicios prestados y productos desarrollados.** Todos los productos que se desarrollen dentro de las solicitudes del Supervisor del contrato deben socializarse con el equipo a través de la documentación del código y de las versiones controladas por el Team Foundation.
	✓	**20. Los contratistas por ningún motivo podrán ingresar y mucho menos conectar en las instalaciones de la SAE SAS dispositivos electrónicos como computadores, tablets, celulares, memorias usb, cámaras etc. En caso de ser requerido debe contar con una orden por escrito por parte del supervisor del contrato u oficial de seguridad.** Se cuenta con un permiso escrito por parte del Supervisor del Contrato.
	✓	**21. Utilizar las herramientas, computadores y aplicativos que le sean entregados por parte de la SAE SAS y que se encuentren dentro de sus políticas para la ejecución del contrato** Se cuenta con todas las herramientas necesarias para la ejecución de las funciones en sitio.
	✓	**22. El contratista no podrá utilizar computadores de su propiedad al interior de la SAE SAS sin autorización escrita del supervisor del contrato (Aprobación en Mesa de Ayuda)** No se utilizan computadores ni ningún dispositivo electrónico dentro de las instalaciones de la SAE.
	✓	**23. Los requerimientos sugeridos por parte del contratista deberán estar bajo la arquitectura establecida por la SAE SAS y la previa aprobación del Supervisor del contrato.** Las aplicaciones cuentan con lineamientos de arquitectura definidos para el desarrollo y ejecución.

1943

	24. El Contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos, y reconocerá que los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecerán a la SAE SAS, dando aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993. Se cumple con la ley de propiedad intelectual sobre el software, en el que se define que los artefactos desarrollados para la Entidad pertenecen a ella en su totalidad.
	26. Documentar los cambios realizados en los componentes de software y Base de Datos de acuerdo a los lineamientos de la SAE SAS Las modificaciones que se han hecho al proyecto en desarrollo de Matrix 2.0 y los respectivos artefactos desarrollados se encuentran documentados como lo demuestran los anexos del presente informe
	27. Generar las versiones de código necesarias, compiladas y listas para desplegar, en los ambientes requeridos. Lo anterior implica, la resolución de conflictos de códigos y la mezcla de éste, cuando haya más de una línea de desarrollo en simultáneo, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS. Se realiza control de versiones del código a través del TEAM FOUNDATION
	28. Permitir a la SAE SAS durante la construcción de la solución, que se realicen las inspecciones de código necesarias para que se elimine cualquier código malicioso que pueda venir y genere cualquier daño contra la integridad de los equipos o sistemas de información. El código está disponible para realizar verificaciones revisando las versiones almacenadas en el repositorio del TEAM FOUNDATION
	29. Reconocerá que los componentes, diseños e implementaciones de la solución tecnológica, así como la documentación, serán de propiedad intelectual y patrimonial de SAE SAS. Se cumple con la ley de propiedad intelectual sobre el software, en el que se define que los artefactos desarrollados para la Entidad pertenecen a ella en su totalidad.
	30. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado.

		Se realizarán todas las funciones que en su momento sean delegadas por el supervisor de Contrato.
Porcentaje de Ejecución y Avances:	100%	
Cumplimiento pago de Parafiscales:	**Período:** diciembre 2018 – **Planilla No. 8486402960**	
Certificación de Cumplimiento:	El contratista cumple en su totalidad las obligaciones de pagos a parafiscales durante el periodo de diciembre de 2018	

Firma Supervisor

Firma Contratista